Asunción, 30 de abril de 2018.-

Señores
DIARIO EXPRESS
A la atención de: Alfredo E. Lird, Representante Legal
Domicilio: Moisés Bertoni 3555 c/ Madame Lynch, Asunción
Teléfono: 021 674 585 021 671 631
Email: administración@diarioexpress.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de remitir copia de la Resolución Ministerial N° 569 de fecha 30 de abril de 2018 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DIARIO EXPRESS DEL SEÑOR ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES, EL LLAMADO SERVICIOS DE ENTREGA DE PERIÓDICOS PARA EL MAG CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - ID N° 339.733 , BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 02/2018,** además de solicitarles las siguientes documentaciones, y SU PRESENCIA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado. (Indefectiblemente Certificado original, en caso de ser la primera vez que recibirá pagos en la cuenta habilitada y que la misma contenga 16 dígitos).

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes, presentarlos en caso que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal

Quedan Ustedes debidamente notificados.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ECON. ESDRAS GALLAGHER
DIRECTOR

EG/rmg

Natalia Ortiz

REPORTE DE TRANSMISION

30 ABR. 2018 15:04

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 671631	30 ABR. 15:02	02'14	TRANS 03		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

STA. NATALIA ORTIZ.